

Introducción

El ciclo *Cultura en Democracia* se pensó, desde el Ministerio de Cultura, como una oportunidad para que distintos sectores de la vida cultural española realizaran un balance de su desarrollo desde la instauración de la democracia hasta el presente. Nació, por tanto, con vocación reflexiva y, al mismo tiempo, como una ocasión de proyectarse críticamente en el futuro.

El primer acto se celebró en el Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona y en él se abordaron, como tema central, los nuevos problemas que tiene planteados la cooperación internacional en materias culturales. La parte retrospectiva, es decir, lo que fue la realidad de la cooperación española en el período de la transición política, la función del territorio, las normas jurídicas internacionales y las posibilidades y problemas que plantean sobre este asunto las nuevas tecnologías (fundamentalmente la segunda generación de Internet) dieron contenido a las tres jornadas. Es de destacar el nivel teórico de ponencias así como su realismo a la hora de proponer vías de futuro.

Treinta años de cine en democracia. Balance y perspectivas reunió, con ocasión del Festival de Cine de San Sebastián, a productores, actores, y directores. Este acto contó con la participación de la ministra de Cultura, Carmen Calvo. El tono general evocativo, anecdótico y realista, dibujó una evolución del cine español hacia la emancipación artística, hacia la pluralidad y la diferencia. La relación del cine con el poder político centró gran parte de las intervenciones

que, en líneas generales, abogaron por que el cine sea considerado y valorado como una necesidad de la sociedad y como una industria que revierte de diferentes formas sus beneficios. Los problemas de la distribución del cine español y europeo a través de canales controlados por la industria norteamericana, la financiación, la participación de las televisiones y la escasez de salas de exhibición estuvieron en un primer plano. Posteriormente en Madrid se celebró en el cine Doré, sede de la Filmoteca Nacional, un segundo acto que, desde distintos puntos de vista al ser otros los participantes, ahondó en los mismos problemas.

La sede de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, en Peñaranda de Bracamonte, fue el lugar elegido para el *Encuentro Bibliotecas y Municipio*, que reunía por primera vez a responsables de bibliotecas municipales de toda España. En primer lugar, habría que destacar el entusiasmo de los asistentes y ponentes, todos ellos bibliotecarios, y la convicción de servicio social que mueve su tarea. Todos coinciden en que el cambio acontecido en los últimos treinta años es espectacular, sin embargo, los problemas legislativos, de financiación, y normativos siguen siendo importantes. La anunciada Ley de la Lectura, en la que todos querrían intervenir, les mueve a la esperanza. La coordinación entre las diferentes legislaciones autonómicas, el acceso normalizado a las nuevas tecnologías y soluciones realistas de orden profesional son las aspiraciones del sector.

En el Auditorio Palacio de Congresos de Zaragoza transcurrió el congreso *Los archivos municipales en la España democrática*, en el que se trataron de manera muy detenida los problemas jurídicos, de infraestructuras y profesionales del sector. La regulación y homogeneización de los criterios que deben regir el acceso a los documentos custodiados en archivos municipales ha de realizarse en tres etapas: lograr un compromiso político de nivel estatal, aprobar leyes que reconozcan el libre acceso y arbitrar los medios humanos y económicos que lo faciliten. La aplicación de nuevas tecnologías, la normalización de los instrumentos de trabajo y la consideración del archivo como un servicio al ciudadano orientan la esperanza de los profesionales.

Córdoba acogió el congreso Cultura y diversidad: *30 años de Bienes Culturales*. Con un programa muy amplio como marco de reflexión teórica para buscar estrategias de futuro, el congreso se desarrolló en tres talleres, lo que indica su vocación práctica. Comenzó por el análisis del régimen jurídico español para la protección del Patrimonio y con la vista puesta en la anunciada reforma de la Ley de Patrimonio de 1985. La segunda jornada en la que se presentaron diferentes experiencias, estuvo dedicada a las novedades científicas que inciden sobre las técnicas de conservación. La difusión de los Bienes Culturales centró la última sesión.

En el marco de las actividades paralelas de la Muestra de Teatro Español de Autores Contemporáneos de Alicante se desarrolló el encuentro *Teatro y Democracia. Balance y Perspectivas*. En primer lugar se impuso un acuerdo: hablar de teatro y democracia es una redundancia. La crisis del teatro, tema recurrente de todas las intervenciones, se vinculó fundamentalmente con los cambios que afectaron a los planes de enseñanza a principio de los años ochenta, pese a los esfuerzos económicos realizados por los gobiernos democráticos. Sería en la segunda sesión cuando, quizás por pertenecer los ponentes a una generación más joven, se puso el énfasis en la aparición de una nueva sociedad a partir de la instauración de la democracia, con nuevas exigencias y nuevos y poderosos competidores para el teatro.

El Museo de Arte Contemporáneo de Vigo (MARCO) acogió el seminario *Arte contemporáneo en democracia*, una reunión de directores de centros de arte de tres generaciones. Después de valorar muy positivamente, con los claroscuros de rigor, la labor realizada hasta el momento en lo referido a infraestructuras (quizás sea el único sector de nuestra cultura que afirma tener suficientes, al menos en el ámbito museístico), se analizaron con detenimiento las funciones exigibles a los nuevos centros de arte. Entre ellas destacó la vocación de investigar y de servir de vehículo para la producción artística. La relación entre instituciones privadas y públicas, así como la dictadura del ranking por número de visitantes, algo inadmisibles para todos, marcaron las intervenciones.

En Gijón se reunieron de manera informal teóricos, artistas, científicos y gestores culturales. El objetivo era poner en común distintas ideas acerca del futuro de la cultura y de las maneras que esta pudiera tener de desarrollarse. Las nuevas tecnologías de la comunicación, la relación entre ciencia y creación, con esporádicas inmersiones en busca de un nuevo concepto de lo contemporáneo dieron sentido a una de las convocatorias, *Mutaciones*, más abiertas del ciclo *Cultura en democracia*. La visita al recinto de la Universidad Laboral de Gijón, futuro centro de producción artística del Principado, fue para quienes aun conociéndola la ignoraban, todo un descubrimiento.

En casi todas las crónicas aparece la palabra constitución referida al texto fundacional de la democracia española aprobado en 1978. Como acto de clausura del ciclo *Cultura en democracia* y como homenaje al papel desempeñado por la Constitución como orientadora de las políticas culturales se celebró en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales un acto en el que se pusieron de relieve las distintas etapas que en el ámbito de la cultura han ido dando cumplimiento a sus mandatos, los logros y las limitaciones de este proceso. Algo que podía predecirse como un acto en el que la unanimidad fuera la tónica general tuvo, sin embargo, divergencias. Hasta el pun-

to de que el concepto de cultura *versus* civilización fue puesto en tela de juicio.

Las crónicas pretenden trasladar al lector lo sustancial de los distintos actos y al mismo tiempo algo del trasfondo de las palabras y gestos que tuvieron lugar en ellos y que vienen a ser, en ocasiones, si no importantes, significativos. Los textos no abarcan la totalidad de las intervenciones y ponencias, ni de su contenido. Son la impresión recibida por alguien que estaba interesado en escuchar.